IMPORTADORA ALIMENTICIA CONTINENTAL GRAINS CONTGRAINS S. A.

EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

IMPORTADORA ALIMENTICIA CONTINENTAL GRAINS CONTGRAINS S. A.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Abreviaturas usadas:

US$	Dólares de los Estados Unidos de América
NIAs	Normas Internacionales de Auditoria
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
CINIIF	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera.
VNR	Valor Neto de Realización
SRI	Servicio de Rentas Internas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
RUC	Registro Único de Contribuyentes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de la Compañía **Importadora Alimenticia Continental GRAINS CONTGRAINS S. A.**

Quito, 21 de febrero de 2020

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Compañía **Importadora Alimenticia Continental GRAINS CONTGRAINS S. A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros del periodo 2018 solo se presentan para efectos de comparación.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía **Importadora Alimenticia Continental GRAINS CONTGRAINS S.A.**, al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Base para la opinión

Hemos realizado la auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIAs). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoria son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoria de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoria de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoria que se deben comunicar en nuestro informe.

- La compañía se constituyó en la ciudad de Quito, el 11 de enero del año 2018.

- El ejercicio económico 2019 es el primer año sujeto a examen. No existe informe de auditoria del año anterior.

- Las cifras del año 2018, se presentan solo para efectos comparativos.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIFs y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados a continuidad, utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. La administración es responsable de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, podrían influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión respecto del cumplimiento de obligaciones tributarias de la Compañía **Importadora Alimenticia Continental GRAINS CONTGRAINS S. A.**, requerido por el Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Servicios de Auditoria Externa SAEX Cia. Ltda.
R.N.A.E. No.518
RUC: 1791896203001

María Elena Carrera Vega
Socia – Licencia Nro.21501

Importadora Alimenticia Continental GRAINS CONTGRAINS S. A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	Notas	2019	2018
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	169.777	534.091
Cuentas por cobrar - clientes	6	1.948.859	1.347.201
Otras cuentas por cobrar	7	231.014	48.102
Inventarios	8	1.043.133	1.100.140
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		3.392.783	3.029.534
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos		0	4.800
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		0	4.800
TOTAL ACTIVOS		**3.392.783**	**3.034.334**

PASIVOS	Notas	2019	2018
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	9	97.029	0
Cuentas por pagar Proveedores	10	2.550.916	2.506.314
Otras cuentas por pagar	11	41.904	37.871
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		2.689.849	2.544.185
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones a Largo Plazo	13	632.683	488.922
Jubilcion Patronal y Desahucio	14	28.708	0
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		661.391	488.922
TOTAL PASIVOS		3.351.240	3.033.107
PATRIMONIO			
Capital social	15	1.000	1.000
Reserva Legal	16	23	0
Utilidades acumuladas		204	0
Utilidad del ejercicio		40.316	227
TOTAL PATRIMONIO		41.543	1.227
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**3.392.783**	**3.034.334**

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Sr. Samir Fabian Aguirre Tapia
Representante Legal

Sra. Rosa Maribel Artos Paredes
Contadora

Importadora Alimenticia Continental GRAINS CONTGRAINS S. A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2019	2018
INGRESOS			
Ventas netas	17	14.094.413	8.995.742
Costo de ventas	17	-13.585.745	-8.790.336
UTILIDAD BRUTA		508.668	205.406
GASTOS DE OPERACIÓN			
Administración		-193.921	-204.309
Ventas		-220.541	0
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	18	-414.462	-204.309
UTILIDAD EN OPERACIONES		94.206	1.097
OTROS INGRESOS (EGRESOS)			
Intereses bancarios		-19.243	0
Gastos bancarios		-1.950	-920
Otros ingresos		856	180
TOTAL OTROS, NETO		-20.337	-740
Utilidad antes de Impuesto a la Renta y 15% trabajadores		73.869	357
Menos:			
15% participación trabajadores	12	11.080	54
Impuesto a la renta	12	22.473	76
Subtotal		33.553	130
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		**40.316**	**227**
Otros resultados integrales:			
Provenientes de jubilacion patronal y desahucio		0	0
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES		**40.316**	**227**

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Sr. Samir Fabián Aguirre Tapia
Representante Legal

Sra. Rosa Maribel Artos Paredes
Contadora

Importadora Alimenticia Continental GRAINS CONTGRAINS S. A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Utilidad del Ejercicio	Total
Constitución de la compañía	**1.000**	**0**	**0**	**0**	**1.000**
Utilidad del ejercicio 2018	0	0	0	227	227
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**1.000**	**0**	**0**	**227**	**1.227**
Transferencia de saldos	0	23	204	-227	0
Utilidad del ejercicio 2019	0		0	40.316	40.316
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**1.000**	**23**	**204**	**40.316**	**41.543**

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Sr. Samir Fabian Aguirre Tapia
Representante Legal

Sra. Rosa Maribel Artos Paredes
Contadora

Importadora Alimenticia Continental GRAINS CONTGRAINS S. A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	**2019**	**2018**
Recibido de clientes	13.492.755	7.648.540
Pagado a proveedores, empleados y terceros	-14.077.523	-7.603.631
Otros (gastos)	-20.336	-740
Efectivo neto proveniente (utilizado) en operación	-605.104	44.169
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Capital social	0	1.000
Prestamos financieros	240.915	0
Prestamos de relacionadas	-124	488.921
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	240.791	489.921
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y E.DE EFECTIVO	-364.313	534.090
SALDO DEL EFECTIVO Y EQU. DE EFECTI. AL INICIO DEL AÑO	534.090	0
SALDO DEL EFECTIVO Y EQU. DE EFECTIVO AL FIN DEL AÑO	**169.777**	**534.090**
CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE (UTILIZADO) EN OPERACIÓN		
Utilidad Neta	40.316	227
Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo neto proveniente (utilizado) en actividades de operación:		
Provisión para jubilación y desahucio	28.708	0
Provisión para cuentas incobrables	15.318	0
Cambios en activos y pasivos:		
Variación de cuentas por cobrar clientes	-616.976	-1.347.201
Variación de otras cuentas por cobrar	-182.912	-48.102
Variación de otros activos	4.800	-4.800
Variacion de inventarios	57.007	-1.100.140
Variación de cuentas por pagar	48.635	2.544.185
EFECTIVO NETO PROVENIENTE (UTILIZADO) EN OPERACIÓN	**-605.104**	**44.169**

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Sr. Samir Fabian Aguirre Tapia
Representante Legal

Sra. Rosa Maribel Artos Paredes
Contadora

NOTA 1 – OPERACIONES

Información general de la compañía

IMPORTADORA ALIMENTICIA CONTINENTAL GRAINS CONTGRAINS S.A. se constituyó en la Ciudad de Quito de la República del Ecuador, el 19 de diciembre de 2017, mediante escritura pública otorgada en la Notaría Cuadragésima cuarta del Cantón Quito, y fue inscrita en el Registro Mercantil el 11 de enero del año 2018.

Objeto social

La Compañía se dedicará al comercio al por mayor excepto el de vehículos automotores y motocicletas; así como también podrá comprender las etapas o fases de comercialización, almacenamiento, distribución, importación de la actividad antes mencionada. Para cumplir con el objeto social la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las Leyes Ecuatorianas que tengan relación con el mismo.

Durante el ejercicio económico 2019, la Compañía se ha dedicado a la importación y comercialización de granos y semillas exclusivamente dentro del país.

La compañía cuenta con 35 empleados a diciembre del año 2019 y con 30 a diciembre del año 2018.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación

Los estados financieros de la compañía Importadora Alimenticia Continental CONTGRAINS S.A., se elaboran de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros y las notas correspondientes, son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US $.), que es la unidad monetaria adoptada por el Ecuador a partir de marzo del año 2000.

2.2 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo, incluye los saldos de caja y bancos y todas las inversiones de alta liquidez, cuyos plazos son menores a 90 dias.

2.4 Activos y pasivos financieros

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la entidad lo mide al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de

los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad mide el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- Los instrumentos de deuda (como una cuenta, pagare, o préstamo por cobrar o pagar) se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.
- Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir (por ejemplo, el neto del deterioro del valor) a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.
- Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta se medirán de la siguiente forma:

(i) Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad, la inversión se medirá al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado.

(ii) Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.

La compañía no tiene inversiones.

Deterioro del valor de los Instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad evaluara si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Una entidad medirá una perdida por deterioro del valor de los siguientes instrumentos medidos al costo o costo amortizado de la siguiente forma:

a) Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.

b) Para un instrumento medido al costo menos el deterioro, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

2.4.1 Cuenta por cobrar – clientes

Corresponde aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.
Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

2.4.2 Otras cuentas por cobrar

Representadas principalmente por valores a recuperar de impuestos, empleados, anticipos y otras, las cuales se liquidan en el corto plazo. Se registran al costo. Las cuentas por cobrar – clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

2.5 Inventarios

Los inventarios adquiridos se registran al costo de adquisición y se contabilizan por el método promedio.
Los inventarios en tránsito se contabilizan al costo de los valores incurridos en la importación.
El valor neto de realización (VNR) se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta y el ajuste se reconoce en los resultados del periodo.

2.6 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor. Hasta diciembre de 2019, la compañía no tiene propiedades ni equipos.

2.7 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

2.8 Impuestos

El gasto de impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía se calcula en base a la tasa al final de cada periodo para el año 2019 es del 25%.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.
Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Al 31de diciembre del 2019 la Compañía no presenta saldos por activos y pasivos por impuestos diferidos.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

2.9.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio debe ser determinado con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados.
Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o interrumpidos, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal o proporcional cuando han cumplido veinte años pero menos de veinte y cinco años de trabajo continuo o interrumpido.
La provisión de desahucio es la bonificación que recibirá un trabajador del veinte y cinco por ciento de la última remuneración por cada año de servicio. Las provisiones se efectúan tomando como base el estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

2.9.3 Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir para reconocer un ingreso:
(a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.
(b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
(c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa pueda ser medido con fiabilidad.
(d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para complementarla, pueden medirse con fiabilidad.

2.11 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados en base al devengado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce

beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurran en un pasivo.

2.12 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

2.13 Gestión de capital

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía. Los objetivos de la Compañía en relación con la gestión del capital son proteger y garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los socios.
La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus accionistas.

NOTA 3 – ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
  Riesgo operacional

Riesgo de crédito
El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para este. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y las cuentas por cobrar a clientes.
Este riesgo es disminuido porque los ingresos de la prestación de servicios son recuperados en su mayoría.

Riesgo de liquidez
El riesgo de liquidez es el riego de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

Riesgo de mercado
Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.
La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

Riesgo de tasa de interés
El riesgo de la tasa de interés de los flujos y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

NOTA 4 – ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes.
Las estimaciones y juicios asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.
Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo de la revisión y periodos futuros si afecta al periodo actual como al subyacente.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Deterioro de Activos
A la fecha de cierre del periodo, o cuando se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que hubieran sufrido una perdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2019, la Compañía no ha determinado que exista perdida por deterioro en sus rubros de activos.

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre, es como sigue:

	2019	2018
Caja	8.601	32.207
Bancos	161.176	501.884
Total	**169.777**	**534.091**

Los saldos de bancos corresponden a cuentas bancarias corrientes en bancos locales.

NOTA 6 – CUENTAS POR COBRAR – CLIENTES

Un detalle de las cuentas por cobrar – clientes al 31 de diciembre, es como sigue:

	2019	2018
Clientes locales no relacionados	1.958.644	1.347.201
Clientes locales relacionados – Ver Nota 20	5.533	0
Provisión para cuentas incobrables	-15.318	0
Total	**1.948.859**	**1.347.201**

Las cuentas por cobrar tienen plazos entre 30 y 60 días, no se cobran intereses de mora en las cuentas por cobrar vencidas, si hubieren se registrarán al momento de su cobro.

El movimiento de la provisión para deterioro para cuentas por cobrar de los años que terminaron al 31 de diciembre, es como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	0	0
Ajuste de saldos	-15.318	0
Baja de cartera del año	0	0
Total	**-15.318**	**0**

Un resumen de la antigüedad de las cuentas por cobrar- clientes es como sigue:

Por vencer:	2019	2018
Cartera del año	1.875.295	1.347.002
Cartera de años anteriores	88.882	0
Subtotal	1.964.177	1.347.002
Provisión por deterioro	-15.318	0
Total, neto	**1.948.859**	**1.347.002**

NOTA 7 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre, es el siguiente:

	2019	2018
Impuestos	117.683	45.296
Anticipo a proveedores	108.608	2.806
Garantías corto plazo	2.040	0
Otros	2.683	0
Total	**231.014**	**48.102**

NOTA 8 - INVENTARIOS

El detalle del inventario al 31 de diciembre, es como sigue:

	2019	2018
Productos terminados	1.040.404	1.058.570
Importaciones en tránsito	2.729	41.570
Total	**1.043.133**	**1.100.140**

El inventario de la Compañía está libre de gravámenes (prendas comerciales).

NOTA 9 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

El detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre es como sigue:

	2019	2018
Préstamos bancarios locales corto plazo	97.029	0
Total	**97.029**	**0**

NOTA 10 - CUENTAS POR PAGAR-PROVEEDORES

Un detalle de las cuentas por pagar a proveedores al 31 de diciembre es como sigue:

	2019	2018
Proveedores locales no relacionados	1.983.725	2.506.314
Proveedores locales relacionados - Ver Nota 20	567.191	0
Total	**2.550.916**	**2.506.314**

NOTA 11 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de los impuestos por pagar al SRI, al 31 de diciembre, es como sigue:

	2019	2018
Impuestos por pagar (Iva y retenciones en la fuente)	11.904	24.699
IESS por pagar	10.914	7.210
Empleados **(1)**	19.086	5.962
Total	**41.904**	**37.871**

(1)=AL 31 de diciembre 2019, Incluye $11.080 del 15% de participación trabajadores.

NOTA 12 – IMPUESTO A LA RENTA

El gasto del impuesto a la renta por los años 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Gasto por impuesto corriente	22.473	76
Gasto (Ingreso):		
Por activos y pasivos de impuestos diferidos	0	0
Impuesto a la renta del periodo	**22.473**	**76**

La determinación del impuesto a la renta y del 15% participación trabajadores al 31 de diciembre, es como sigue:

	2019	2018
Utilidad contable	73.869	357
(-)15% participación trabajadores	11.080	54
(=)Utilidad antes de impuesto a la renta	62.789	303
(+) Gastos no deducibles locales	27.103	0
(=) Utilidad gravable	89.892	303
Impuesto a la renta causado (25%)	22.473	76
Anticipo del ejercicio corriente		0
Impuesto a la renta del ejercicio (el mayor)		**76**
Impuesto a la renta del ejercicio	**22.473**	**76**
Anticipo de impuesto a la renta	15.162	0
Retenciones en la fuente	78.011	45.371
Crédito tributario del año anterior	45.295	0
(Crédito tributario)	**(115.995)**	**(45.295)**

Impuestos diferidos

Reconocimientos de impuestos diferidos

Se establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

- Pérdida por deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensara cuando se venda o en el auto consumo.
- Pérdidas esperadas en contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
- Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el período que genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
- Deterioro de propiedades, planta y equipos se reconocerá como gasto no deducible en el período que

se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando transfiera el activo o finalice la vida útil.

- Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensara cuando se desprenda los recursos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento, créditos incobrables, desahucio y jubilación patronal.
- Ganancias o pérdidas que surjan en medición de activos no corrientes disponibles para la venta no serán sujeto de impuesto a la renta en registro contable, sino cuando se produzca la venta.
- Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación de los activos biológicos serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectarán a la participación de trabajadores.
- Se reconoce impuestos diferidos por las pérdidas tributarias luego de la conciliación tributaria.
- Los créditos tributarios no utilizados generados en periodos anteriores de acuerdo a la Ley.
- Se reconocerá como gasto no deducible y se procederá a reconocer el impuesto diferido por desahucio y jubilación patronal desde el año 2018 inclusive.

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía tiene activos por impuestos diferidos.

NOTA 13 – OBLIGACIONES LARGO PLAZO

El detalle de las obligaciones a largo plazo al 31 de diciembre es como sigue:

	2019	2018
Obligaciones financieras/Bancos locales	143.886	0
Obligaciones con relacionadas – Ver Nota 20	488.797	488.922
Total	**632.683**	**488.922**

NOTA 14 - JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

El movimiento de las provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio en los años terminados el 31 de diciembre es como sigue:

	2018	Provisiones	2019
Jubilación Patronal	0	17.700	17.700
Desahucio	0	11.008	11.008
Total	**0**	**28.708**	**28.708**

El costo laboral por servicios actuales y pasados son reconocidos en el costo de producción y gastos de administración y ventas del año, neto de las disminuciones de las provisiones.

Los costos financieros que se devengan por los saldos acumulados de las reservas y se reconocen como gastos financieros del año.

La pérdida actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros por pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia; estos montos son reconocidos en el patrimonio en la cuenta de otros resultados integrales hasta su realización.

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

NOTA 15 – CAPITAL SOCIAL

El capital social suscrito y pagado de la compañía es de $1.000,00 y está dividido en 1.000 acciones de un dólar cada una.

NOTA 16 – RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas, transfieran a reserva legal una apropiación mínima del 10% sobre las utilidades líquidas anuales, hasta que ésta represente mínimo el 50% del capital social.
Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

NOTA 17 – VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Un detalle de las ventas y el costo de ventas, al 31 de diciembre es como sigue:

	AL 31 dic.2019		AL 31 dic. 2018	
	Ventas	**Costo de ventas**	**Ventas**	**Costo de ventas**
Granos, alimentos y otros	14.094.413	13.585.745	8.995.742	8.790.336
Total	**14.094.413**	**13.585.745**	**8.995.742**	**8.790.336**

NOTA 18 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE VENTAS

Un detalle de los gastos de administración y ventas al 31 de diciembre es como sigue:

	2019	**2018**
Gastos de personal	198.261	91.478
Gastos generales	216.201	112.831
Total	**414.462**	**204.309**

NOTA 19 – ASPECTOS TRIBUTARIOS

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contables desde la fecha de la declaración y en seis años contables desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

Principales reformas tributarias

Mediante segundo suplemento al registro oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017, se publicó la Ley de reactivación de la economía, fortalecimiento de dolarización y modernización de la gestión financiera, un resumen de algunas reformas que se presenta para el año 2018, es como sigue:

- Tarifa de Impuesto a la Renta.- Cambió la tarifa del impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25% y del 25% al 28%, como sigue: Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre la base imponible. No obstante la tarifa impositiva será correspondiente a sociedades más puntos porcentuales, cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social. Cuando la participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa será del 28%.

Para establecer la base imponible del impuesto a la renta de las sociedades consideradas como microempresas se establece una fracción básica exenta equivalente a aquella gravada con 0% de impuesto a la renta para personas naturales.

Los exportadores habituales (si mantienen o incrementan el empleo) o las sociedades consideradas como micro y pequeñas empresas tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta.

- Nuevas Microempresas.- Para las nuevas microempresas, la exoneración del pago del impuesto a la renta, será de 3 años, a partir del año en que generen ingresos operacionales, siempre que mantengan o incrementen el empleo, la rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta.

- Reinversión de utilidades.- Sólo las sociedades exportadoras habituales, así como el sector manufacturero, que posean el 50% o más como componente nacional y las del turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, obtendrán una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido.

- Deducción para personas naturales.- la deducción para el impuesto a la renta de gastos de los padres que dependan del contribuyente, así como de gastos personales de arte y cultura.

- Deducción adicional.- La adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria consideradas microempresas se considera deducción del impuesto a la renta.

- Jubilación patronal y desahucio.- Se elimina la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio. Y se considera deducible los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores, sin perjuicio del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago.

- Obligación de llevar contabilidad.- Cambia el monto de ingresos brutos que fija la obligación de llevar contabilidad a $300.000 e incluye la obligación para profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos, el monto podrá ser ampliado por el reglamento.

- Anticipo de impuesto a la renta.- No se considerará en el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, en el rubro costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

- Impuesto a los consumos especiales.- Cambio el objeto imponible, base imponible y la aplicación de la tarifa ad valorem de ICE sobre bebidas alcohólicas y cerveza. Se rebaja el 50% del ICE a productores de alcohol y bebidas alcohólicas que adquieran destilado de caña de artesanos y organizaciones de la economía popular y solidaria.

- Retenciones en la fuente sobre pagos al exterior.- Se Exonera el ISD para pagos al exterior para el tratamiento de enfermedades catastróficas. Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales para importación de materias primas, insumos y bienes de capital para ser incorporados en proceso productivos de bienes que se exporten.

- Impuesto a las tierras rurales.- Se elimina este impuesto.

- Delito Aduanero.- Se considera delito aduanero la sobrevaloración o subvaloración de la mercadería.

- Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.- Informar anualmente a esta Institución, la nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, incluyendo a los propietarios legales y a los beneficiaros efectivos de las compañías constituidas en el Ecuador.

- Sociedades.- Se incluye la posibilidad de que una sociedad con domicilio en el extranjero se radique en el Ecuador, conservando su personería jurídica y adecuando su constitución y estatuto a la forma societaria que decida asumir en este país.

- Dinero electrónico.- Las entidades del sistema financiero nacional serán quienes operen el dinero electrónico.

- Bancarización.- Se establece la obligación de utilizar a cualquier institución del sistema financiero, para realizar el pago de operaciones de más de $1.000,00, para que estos pagos sean deducibles de impuestos.

NOTA 20 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre originaron los siguientes saldos:

	2019	2018
Cuentas por cobrar	5.533	0
Cuentas por pagar	567.190	0
Obligaciones largo plazo	488.797	0
Ingresos	39.944	0
Egresos	761.089	0
Total	1.862.553	0

NOTA 21 – EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 diciembre de 2019 y la fecha de este informe no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

NOTA 22 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la compañía Importadora Alimenticia Continental GRAINS CONTGRAINS S. A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 serán aprobados de manera definitiva en Junta de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Sr. Samir Fabián Aguirre Tapia
Representante Legal

Sra. Rosa Maribel Artos Paredes
Contadora